

INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: ANÁLISIS CRÍTICO DE UNA EXPERIENCIA CON MUJERES EN CUBA

ANA ALCÁZAR CAMPOS*

En este trabajo reflexionaré, a partir de una experiencia concreta de cooperación interuniversitaria, acerca de los vínculos entre investigación y cooperación al desarrollo. El Proyecto al que me referiré se denomina *Mujeres y turismo: contribución económica y roles de género en los sectores emergentes de la economía cubana*¹. Para ello abordaré, en primer lugar, el contexto en el que se inserta, para pasar a exponer el planteamiento general del mismo, tal y como se diseñó en sus inicios, con una breve contextualización de la realidad cubana, necesaria para entender el siguiente apartado, el relativo al desarrollo del Proyecto, su relación con los procesos de desarrollo y con la promoción de la investigación, así como los ajustes realizados sobre la planificación previa, para concluir con una serie de preguntas y reflexiones acerca de los procesos de cooperación interuniversitaria y su incidencia en la población destinataria.

En primer lugar, reseñar que este proyecto de investigación se enmarca en el ámbito de cooperación ínter universitaria entre la Universidad de Oriente (Cuba) y la de Granada, iniciado en el año 1997 con la firma de un Convenio para el desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas.

Por otro lado, en el año 2000 se aprueba, por parte de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) un documento denominado «Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo», donde se define ésta como «la cooperación de las Universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico». En esta Estrategia se plantea que la Universidad debe ser un agente activo de las acciones de cooperación al desarrollo en tres líneas fundamentales: la generación y difusión de conocimiento, la formación de las personas y la potenciación de proyectos aplicados.

En ese mismo año, la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía puso en marcha el Programa de Cooperación Internacional en el Ámbito Universitario destinado a fortalecer las relaciones de cooperación entre las Universidades de Andalucía y las de determinados países de América Latina y el Mediterráneo, por medio de proyectos que redunden en el desarrollo de la población de esos países. El programa se estructura a través de tres tipos de proyectos:

* Licenciada en Antropología. Grupo de Investigación: «Otras perspectivas feministas en investigación social». Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad de Granada.

1. La investigación se enmarca dentro del Programa de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Junta de Andalucía del año 2004. Para su desarrollo se cuenta con la financiación del Proyecto SEJ2005-06393 «Desigualdades en el contexto de la globalización: Cuidados, afectos y sexualidad» dirigido por Carmen Gregorio Gil y financiado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación tecnológica.

- a) Proyectos conjuntos de investigación aplicados al desarrollo (donde se inscribe éste).
- b) Proyectos de cooperación en formación de postgrado.
- c) Proyectos de cooperación en gestión y administración universitarias.

Desde ese momento, se han efectuado tres convocatorias públicas (en el mencionado año 2000, en 2002 y en 2004).

Estando inserto nuestro Proyecto en dos de los ejes propuestos en la convocatoria de 2004:

- a) El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y sus organizaciones. El apoyo a las instituciones, especialmente las más próximas al ciudadano.
- b) El respeto de los derechos humanos, la promoción de la igualdad de oportunidades, con especial atención a la integración social de la mujer y de los grupos de población más vulnerables (menores, con especial atención a la erradicación de la explotación infantil, refugiados, desplazados, retornados, indígenas y minorías).

Con esta delimitación institucional formulamos el Proyecto *Mujeres y turismo: contribución económica y roles de género en los sectores emergentes de la economía cubana*, de forma conjunta entre la Universidad de Granada y la de Oriente. El equipo de investigación está formado por seis personas, tres de cada país, teniendo carácter interdisciplinar con una relación clara con las Ciencias Sociales, con cuya Facultad nos vinculamos en Cuba. En el Proyecto partimos tanto de un marco teórico que se sitúa desde la antropología del género (siguiendo la definición de Moore, 1996) como de un diseño de las acciones que tiene en cuenta las necesidades prácticas y estratégicas de género (en terminología de Moser, 1995).

Con la primera nos referimos al área de la Antropología que tiene por sujeto de estudio los roles de género, entendiendo por éstos las atribuciones culturales y sociales que se realizan a hombres y mujeres como consecuencia de su pertenencia a un sexo biológico determinado. Estas asignaciones generan expectativas sociales de rol, que deben ser satisfechas, y cargan de valor lo «femenino» y lo «masculino», creando relaciones de poder y desigualdades de género. Es el estudio de estas desigualdades, así como de los mecanismos que se ponen en juego para mantenerlas y subvertirlas, lo que se convierte en sujeto central de la antropología del género, en interacción, obviamente, con otras desigualdades (de clase, etnia, nacionalidad, etc.).

Por otro lado, en el segundo punto, consideramos que poner de manifiesto el papel de las mujeres en la economía cubana, a través de su incorporación a los denominados «sectores emergentes», esto es, aquellos relacionados con el turismo y las políticas estatales de desarrollo, puede contribuir a dar respuesta a sus necesidades prácticas, mientras que analizar las percepciones que tienen acerca de los cambios en los roles de género puede responder a las estratégicas. Siendo Cuba uno de los últimos «reductos» del socialismo aplicado al desarrollo en el mundo, con este proyecto indagamos acerca de las conexiones reales entre desarrollo y socialismo estatal desde una perspectiva transversal de género.

Este planteamiento teórico se concreta en dos objetivos centrales:

1. Visibilizar la contribución de las mujeres cubanas a la economía del país y las distintas formas de producción y transformación de los roles de género que se derivan de su participación en dicha economía.
2. Crear y/ o reforzar redes asociativas existentes en torno a estas actividades para el fortalecimiento de las estructuras democráticas y de sociedad civil y sus organizaciones.

En relación con estos objetivos, la metodología toma como protagonistas a los y las diferentes actoras implicadas (mujeres y hombres que participan en sectores dolarizados de la economía cubana) para conocer sus interpretaciones acerca de su participación en la economía y en la reproducción de la vida cotidiana, desde una perspectiva diacrónica. La adopción de una metodología de investigación participativa pretende dar una visión de las mujeres cubanas como agentes de sus propios cambios, como personas que adoptan estrategias de resistencia ante las crisis, económicas o no, huyendo de esencializaciones y posturas maniqueas. Para ello utilizamos la observación participante así como entrevistas en profundidad y técnicas audiovisuales, con el fin de visibilizar a las mujeres con las que trabajamos.

Para entender el desarrollo del Proyecto es necesario, así mismo, hacer referencia al contexto socioeconómico, político y cultural de Cuba, donde, a partir de la fractura política y económica de la antigua URSS y el resto de los países socialistas de Europa del Este, desde finales de 1989, la economía sufre una crisis importante, agudizada por el embargo económico y comercial que EE.UU. mantiene desde 1961 sobre Cuba, endurecido mediante las leyes Torricelli y Helms-Burton en los años noventa.

Como consecuencia de esta crisis, en Cuba se tomaron una serie de medidas durante el llamado «Periodo Especial», tales como la autorización a trabajar por cuenta propia en 1993, lo que permite que muchas mujeres vuelvan a ubicarse laboralmente y a otras, las amas de casa, incorporarse a la esfera del trabajo remunerado, insertándose en aquellos oficios que reproducen a escala social la dinámica doméstica (pequeños restaurantes o «paladares», peluqueras, vendedoras de artículos alimentarios al detalle, etc.); o la autorización de alquiler de habitaciones en casas privadas, desde mediados de 1998, que permite alquilar habitaciones a extranjeros, siendo éste también un ámbito donde las mujeres cobran protagonismo.

A nivel más macroeconómico estas medidas se inscriben dentro del proceso de apertura externa de la economía, mediante la ley 77 de septiembre de 1995, que refrenda la posibilidad de llevar a cabo todo tipo de inversiones extranjeras (excepto en Salud y Educación) siempre bajo la supervisión del Consejo de Estado. El sector donde mayor éxito han tenido las medidas de apertura ha sido el turístico, dado que el rendimiento de la inversión estatal está siendo rápidamente recuperado, teniendo un ritmo anual de crecimiento del 30%. España no se queda fuera de estas inversiones, siendo junto con Italia y Canadá, el principal país inversor en el sector turístico cubano.

Esta participación de las mujeres en los llamados «sectores emergentes de la economía cubana» (los relacionados con el turismo y las políticas estatales de desarrollo

donde está implicada la obtención de divisas) ha sido estudiada con una metodología cuantitativa, mediante cuestionarios, por la Cátedra de Mujeres de la Universidad de La Habana, bajo la dirección de Norma Vasallo Barrueta². Algunos de los resultados de esta investigación para las mujeres empleadas en los sectores emergentes, apuntan hacia el papel de las mujeres que se insertan en estos ámbitos como principales proveedoras de las familias y a la «idea aceptada socialmente de que las mujeres son libres para elegir cualquier camino si quieren trabajan en esa área y están preparadas para ello».

Con estos antecedentes y con los objetivos ya planteamos el Proyecto de investigación que se realizó pretendía complementar y ampliar el trabajo ya realizado y en proceso de realización en Cuba, en tres líneas: abriendo una nueva vía de análisis, los posibles cambios en los roles de género, contribuyendo también a dar visibilidad a la participación de las mujeres en la economía cubana; cambiando de escenario geográfico, centrándose en la ciudad de Santiago de Cuba, la segunda más importante del país, con 440.000 habitantes; y basándose en una metodología eminentemente cualitativa, que recupera los discursos de las propias mujeres acerca de su realidad.

Finalmente y no menos importante, pretendíamos abordar cuestiones relativas a las redes de mujeres y el fortalecimiento del movimiento asociativo de éstas. En Cuba, para formar una asociación, hay que presentar una solicitud al Ministerio de Justicia en virtud de la Ley de asociaciones. Luego, se examina el proyecto de estatutos para decidir si los objetivos de la asociación están acordes con la legislación. En la Ley de asociaciones N° 54 (1985) y su reglamento (1986) se exige que todas las asociaciones y organizaciones cooperen y coordinen sus actividades con las organizaciones estatales pertinentes. Todas estas asociaciones están inscritas en el Código Civil y deben formar parte de un Ministerio, que autoriza y tutela su funcionamiento, en función de la actividad que realicen.

Aún contando con un antecedente de una asociación manifiestamente defensora del ideario de género, la asociación de mujeres comunicadoras MAGÍN, de la que hablaremos posteriormente, en la actualidad es algo inexistente en el país, ya que la participación política, económica y social de las mujeres se canaliza a través de la Federación de Mujeres Cubanas, que es, desde 1961, el órgano del partido comunista para los «asuntos femeninos» del Gobierno cubano. Así mismo, la FMC es el centro nacional de coordinación para la ejecución de la Plataforma de Acción de Beijing y del Plan Nacional de Acción de Cuba de Seguimiento a Beijing.

DESARROLLO DEL PROYECTO, INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En primer lugar, hacer referencia a que la realización del Proyecto ha requerido adaptaciones constantes a las circunstancias de las mujeres con las que hemos traba-

2. Ver resultados en VASALLO BARRUETA, Norma «Cuban Women and the Economic Changes: The Impact on Women's Personal Experience», en VASALLO BARRUETA, Norma y LUNDY, Colleen, eds. (2001). *Cuban Women: History, Contradictions and Contemporary Challenges*, Printed by Carleton University Graphic Services, Canada.

jado, de la contraparte (Universidad de Oriente) y del sistema cubano. Veamos cada uno de estos ámbitos por separado.

En lo relativo a las mujeres con las que hemos trabajado, constatar la enorme heterogeneidad de las mismas, tanto por su situación en el empleo (estabilidad vs. inestabilidad laboral, trabajo en el sector público vs. cuentapropismo³...) como por sus condicionantes socio-familiares (número de hijos e hijas, personas a su cargo, situación de la vivienda, etc.). No obstante lo anterior, todas compartían la realización de las tareas de reproducción de sus hogares⁴ (en un concepto amplio de familia) con los hándicaps propios de, por un lado, la escasa mecanización de las tareas domésticas y las dificultades de abastecimiento de la población cubana; y, por otro, la prevalencia de la ideología de género que limita la participación de los varones en estas labores y sobrecarga a las mujeres que deben «conciliar»⁵ el trabajo productivo con el reproductivo.

A lo anterior se añade la participación comunitaria de las mujeres cubanas, que se articula a través de las organizaciones de masas del país⁶, lo que hacía que la disponibilidad de tiempo fuera limitada, debiendo adaptarnos a sus circunstancias cambiantes durante el desarrollo del trabajo de campo. Esta heterogeneidad también determinó el nivel de participación en el Proyecto. En el diseño del mismo se incorpora específicamente el análisis de las mujeres mediante una acción concreta (al margen de los aspectos metodológicos que rescatan sus discursos). Esta acción se refiere a la celebración de una jornada de intercambio de experiencias donde se hace entrega de un documento con resultados preliminares. Éste fue objeto de discusión, incorporando las reflexiones de las mujeres en el Informe final de investigación. No obstante, no todas acudieron a esta jornada ni se implicaron en el análisis del texto de la misma forma. Aquellas que tenían perspectivas laborales de continuidad en su puesto de trabajo o en el sector o bien las que analizaban más críticamente la ideología de género predominante en Cuba, se mostraron más interesadas en cómo eran representadas en el Informe y en las posibles alternativas que podrían plantearse en la redacción del mismo, siendo las que más participaron en este proceso de retro alimentación sobre los resultados preliminares de investigación.

3. En el contexto de América Latina se denomina cuentapropismo a las actividades que se realizan por la iniciativa privada a pequeña escala, concretándose, en la mayoría de las ocasiones, en negocios familiares.

4. MOORE, 1996, pags. 73 y ss. realiza una revisión crítica, desde la antropología feminista, del concepto «hogar». En este texto sigo la definición amplia dada por esta autora, según la cual el hogar es la «unidad básica que interviene en los procesos de producción, reproducción, consumo y socialización de una sociedad determinada. La naturaleza y la función exactas del hogar varían claramente de una cultura a otra y de un periodo a otro, pero la definición antropológica representa normalmente lo que las propias personas consideran como unidad significativa de su sociedad». (MOORE, 1995, pag. 73).

5. Este término ya está siendo criticado desde la antropología feminista ya que no cuestiona la organización social, laboral y familiar subyacente, mediante la cual las mujeres deben responsabilizarse de los cuidados, aspectos ambos que comparten los sistemas socialistas y capitalistas. En ambos sistemas hablar de conciliación supone hablar de la mujer, en singular, como si fuera un problema individual de ella, y no un problema social, colectivo y, por lo tanto, político.

6. A saber: Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Central de Trabajadores Cubanos (CTC), etc.

En lo que se refiere a la contraparte, la Universidad de Oriente, una vez en el campo adoptamos la estrategia de visibilizarnos en la Universidad, intentando hacer partícipe a la Facultad de Ciencias Sociales. Para ello se mantuvieron sucesivas reuniones de planificación del trabajo y de seguimiento, con una «supervisora» asignada por la Facultad (al margen de la establecida en el Proyecto). Así mismo, participamos en una jornada de formación acerca de la Antropología del género con profesorado de la citada Facultad y comparecimos en el Consejo de la institución para exponer la marcha del Proyecto, acciones todas ellas no contempladas en el diseño del Proyecto. No obstante lo anterior, esta vinculación no fue siempre posible ya que, debido al sistema socio-económico y político cubano, el contacto con el exterior, que las investigadoras extranjeras simbolizábamos, no siempre es bien recibido. No obstante lo anterior, reseñar que la colaboración por parte de la Universidad de destino siempre fue muy buena, eso sí, debimos utilizar estrategias propias del sistema que se definen con la palabra polisémica «resolver»⁷.

Esto nos lleva al tercer ámbito que condicionó nuestro trabajo: el sistema cubano. Actualmente en Cuba existe, desde 1961 y refrendado nuevamente en el texto constitucional de 1992, un sistema socialista. Esto significa que la propiedad de los medios de producción es del Estado, quien, a su vez, se encarga de redistribuir la riqueza entre la población. Esto determina una menor disparidad en los ingresos (algo que se ha visto alterado por la tímida apertura a la economía internacional de los años 90) y la canalización de la participación de la población a través de las organizaciones de masas, dejando escaso margen a la auto-organización.

Estos dos puntos, así como la construcción de la nación cubana en oposición al «otro» (simbolizado en los Estados Unidos) han condicionado nuestra forma de interaccionar en el país. De esta forma, utilizamos en el desarrollo de la investigación vías tanto formales (Federación de Mujeres Cubanas y empresas estatales vinculadas al turismo) como informales (redes y recursos personales), teniendo siempre una situación de alegalidad-ilegalidad, con fronteras no demasiado claras.

Todos estos condicionantes determinaron la consecución parcial de uno de los resultados previstos en el Proyecto: la puesta en marcha de un proyecto piloto de Intervención Social para crear y fortalecer redes femeninas.

Constatando la imposibilidad de implicar a las mujeres con las que estábamos trabajando en un proyecto grupal y de red que trascendiera lo informal, optamos por «rescatar» estas actuaciones informales en los sectores emergentes de la economía cubana. Así, pusimos en relación a las mujeres beneficiarias para reforzar la práctica de trabajo en red entre aquéllas que desarrollan un empleo por cuenta propia. Mujeres que, por ejemplo, alquilan habitaciones, cocinan, venden productos variados, tienen paladares⁸ o pequeños negocios de venta de comida, entre otros, para que gestionen su clientela, a la vez que aplican criterios de rentabilidad económica y mejoran en ámbitos como la calidad de vida.

7. Palabra polisémica que en Cuba abarca cualquier acción, legal o ilegal, preferentemente esta última, que sirva para conseguir algo al margen de la asignación oficial del Estado.

8. Los paladares son restaurantes familiares, de no más de doce sillas, que son gestionados por personas privadas y que deben obtener autorización estatal de funcionamiento y pagar una serie de impuestos.

Nos parecía importante rescatar y reforzar esta práctica de trabajo en red en el sector cuentapropista y con mujeres por varias cuestiones. En Cuba el cuentapropismo tiene una serie de características que lo diferencian de su contexto más inmediato, de éstas destacamos la contradicción en que se encuentran estos/as trabajadores/as ya que, para participar en este sector, deben demostrar su fidelidad al sistema socialista, mientras que, para prosperar en él, deben utilizar criterios considerados capitalistas. Esto hace que las personas que llevan a cabo actividades cuentapropistas como sustento principal, sean cuestionadas y aceptadas socialmente en el mismo grado. Vincularlas socialmente entre sí puede ayudarlas a dotarse de una identidad corporativa que supere la paradoja en la que se encuentran.

Por otro lado, integrando una visión de género en este sector, vemos que las mujeres que participan lo hacen, en la mayoría de las ocasiones, siguiendo los roles asignados socialmente: el cuidado de los/as otros/as y las tareas de reproducción social (circunscritas al ámbito privado). Aquí la conexión es importante en varios aspectos: como una forma de romper cierto aislamiento social en el que se puede caer, y para facilitar la gestión de la clientela.

Según refieren las mujeres con las que hemos trabajado, los inicios en alguna de las actividades privadas se caracterizan por bordear la legalidad para, una vez más afianzado el negocio, proceder a la regularización. Ésta implica darse de alta en la actividad, previa autorización del Ministerio correspondiente, y el pago de impuestos al Estado. En el caso de trabajar con población extranjera éstos deben abonarse en CUC, moneda libremente convertible equivalente al dólar en el país, y que se cambia a razón de 1\$=25MN (con sueldos de 400MN de media). También destacan la importancia de estar conectadas con otras personas del sector para gestionar la clientela.

Alma, de 50 años, que hace diez se dedica al alquiler de habitaciones, nos cuenta, brevemente, su proceso:

«Sí, sí, sí, yo empiezo ya con la patente, siempre, no, no, a mí me habían dado tres isquemias, no podía arriesgarme a tener una cuarta isquemia. Y... pero ya las cosas habían mejorado, y además, con esta gente, Martin, por un lado y Stephanie, por el otro... eh, ¿qué sé yo?, Martin estuvo tres meses y Stephanie estuvo cinco meses, pero Stephanie era ¡una leona!, incluso... en esa etapa también hubo otra gente ¿no? ¿me entiendes?, lo que te estoy diciendo lo hacía paralelo. Aquella era una época buena, aquí no venían inspectores, nada, eh, todo fue muy bien, realmente, cuando ya yo cojo un poquito de... cuando ya el niño se podía atender y todo esto, empiezo la construcción arriba, porque yo tenía una licencia de construcción que lo abarcaba, yo lo que no había tenido posibilidades. Aquello para David [su hijo] fue terrible porque cuando se va Stephanie yo pierdo, son tantos meses que yo llevaba con ella, que pierdo un poco el vínculo con otros arrendadores, con otras personas... fue empezar a buscar, David en la Universidad, entraba al mediodía, se iba para el tren a buscar turismo a las tres, las cuatro de la mañana, venía, con turistas o con no, se ponía con el albañil en la construcción allá arriba, bueno, a David le decían en la Universidad el SBP [término que designa al vigilante jurado en Cuba], porque, lógicamente, cuando empezaba a oír las conferencias se quedaba dormido y, aquello fue un tiempo ¡increíble! ¡increíble! ¡increíble!».

En este texto se pone de manifiesto el uso de distintas formas de gestionar la clientela: a través de clientes de confianza, de otros/as arrendadores/as, en solitario. No obstante, tal y como decíamos anteriormente, la importancia de estar vinculado no sólo tiene que ver con el aspecto más material del arrendamiento sino que se relaciona con cuestiones relativas a la pérdida de redes sociales, algo que las arrendadoras entrevistadas caracterizan como una de las principales desventajas a la hora de ejercer su actividad.

Una vez más Alma refleja sus vivencias:

«¡Yo me puse al servicio del alquiler!, ¡perdí absolutamente mi vida privada!, tan es así que te conté de cuántos matrimonios tuve, cuántas relaciones tuve, y, estas relaciones se cortan a partir de que yo comienzo a alquilar. Fíjate que ya no te he hablado más nunca de nada. ¿Por qué? Porque, realmente, si tienes turismo porque lo tienes y si no lo tienes porque no lo tienes, entonces, de todas maneras, es como estar presa, dentro de tu casa pero estás presa».

Para intentar romper con este aislamiento y articular eficientemente las actividades cuentapropistas rescatamos y fomentamos las redes informales de mujeres.

En este punto me interesa rescatar una experiencia asociativa de mujeres que tiene lugar en Cuba, en los años noventa, cuando, para intentar obtener cierta independencia e introducir en el análisis teórico y práctico cuestiones de género, se crea en 1993, por un grupo de mujeres profesionales de la comunicación, la asociación MAGÍN, cuyo objetivo explícito es analizar el papel de las mujeres en los medios de comunicación⁹.

No creo que sea descabellado relacionar el surgimiento de MAGÍN, con la movilización hacia la participación que sacude la isla en los años 90-91, como consecuencia del proceso previo al V Congreso de la FMC (marzo de 1990) y en el debate popular anterior al IV Congreso del Partido Comunista Cubano (1990-91)¹⁰. Según el economista cubano Haroldo Dilla (2000: 265) «Durante varios meses, la sociedad cubana vivió el debate público más libre y democrático de su historia. Millones de personas en decenas de miles de lugares (escuelas, centros laborales, comunidades) ejercieron su derecho a la crítica, a la propuesta de soluciones o sencillamente a la deliberación sobre temas que iban desde la vida cotidiana hasta la alta política».

MAGÍN no se integra en la Federación de Mujeres Cubanas pero cuenta en todo momento con ella. Esta asociación duró hasta 1996, fecha en que fue disuelta por el

9. LÓPEZ VIGIL, M.^a (1997).

10. Se trató de «auspiciar un consenso que tome como base de reconocimiento de la diversidad de criterios que puede existir en el pueblo y que se fortalezca por medio de la discusión democrática en el seno del Partido y de la Revolución, sobre todo en la búsqueda de soluciones, en el examen de variantes para alcanzar metas objetivas socioeconómicas, y en general en la reflexión orientada a perfeccionar la sociedad en que vivimos» «Llamamiento al IV Congreso del Partido» en *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre de 1990, La Habana [citado por DILLA, 2000].

Partido, apelando a la necesidad de la unidad para evitar la penetración ideológica que el enemigo, la contrarrevolución, financia para socavar la Revolución¹¹.

Siguiendo la «estela» de esta asociación pretendíamos crear algo parecido a una cooperativa de servicios con las mujeres con las que estábamos trabajando. No obstante, el férreo control estatal, así como las reticencias a realizar un enfrentamiento frontal con el poder local (estrecho y cercano) de las mujeres con las que trabajamos nos hicieron continuar con la red informal tejida por ellas, proporcionando nosotras soporte logístico a encuentros de carácter lúdico pero que sirvieron para tejer relaciones sociales.

Así mismo, el resto de resultados previstos implicaron reformulaciones y adaptaciones que se fueron adoptando en el terreno, a saber:

1. *Elaborar y editar un Informe Final de Investigación donde se reflejen los resultados de la misma, que se remitirá a la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y la Universidad de Oriente, así como a la Universidad de La Habana, contribuyendo así al intercambio universitario.* El Informe se elaboró a pesar que la investigación se desarrolló en un contexto de «alegalidad», al contar con la aceptación de la Universidad de destino pero no de otras entidades implicadas (éstas conocían de la investigación pero no dieron consentimiento expreso a la misma).
2. *Elaborar y editar unas guías divulgativas que contengan las directrices generales de los resultados obtenidos en la investigación, que se difundirán a través de la Federación de Mujeres Cubanas. Organización de mujeres de gran calado social (cuenta con la afiliación del 80% de las mujeres cubanas) a través de sus «Casas de la Mujer». Se editarán unos 300 folletos.* Finalmente se procedió a la elaboración y entrega de las Guías pero eso supuso un cuestionamiento por parte de la delegación central de la FMC, solicitando información acerca de las investigadoras y poniendo en cuestión el trabajo realizado, teniendo dudas en la actualidad de la difusión realizada de los materiales entregados.
3. *Celebrar un encuentro con las sesenta mujeres que hayan participado en la Investigación, en el que se hará una devolución del avance de resultados y se reflexionará sobre los mismos, con el objetivo de incorporarlos posteriormente al Informe final.* Tal y como comentábamos anteriormente, este encuentro junto con la utilización de redes personales permitió reforzar el funcionamiento informal de una red de relaciones, que ayudan a gestionar las actividades económicas en que cada una de las mujeres están insertas: alquiler de habitaciones, elaboración y venta de comida, alquiler de coches, organización de excursiones, etc.

11. Esto se relaciona con una frase pronunciada por Fidel Castro, al inicio de la Revolución, dirigiéndose a los intelectuales cubanos «dentro de la Revolución todo, fuera nada» (Palabras a los intelectuales). En este caso el juego dentro/fuera tiene que ver con las organizaciones de la Revolución más que con la Revolución misma.

4. *Participar en el VI Taller Científico Internacional «Mujeres en el siglo XXI» que anualmente organiza la Cátedra de Mujeres de la Universidad de La Habana para dar a conocer los resultados de la investigación, o bien un avance de los mismos, en función de las fechas.* Esta actividad se llevó a cabo sin problemas, si bien los resultados que se expusieron en el Taller estaban relacionados más con logros que con dificultades y siempre dentro del paradigma de la sociología marxista: privilegiando la praxis.

Estas reformulaciones se decidieron por unanimidad por todas las personas del Equipo y fueron comunicadas a la Administración competente (la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional), quien autorizó los cambios.

REFLEXIONES ACERCA DE LA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA

En base a la experiencia planteada y a las reflexiones teóricas acerca del desarrollo (ver Gimeno, 1999 y Esteva, 1996) y de la incorporación de las mujeres al mismo (ver Moser, 1995 o Vargas, 1992), surgen una serie de cuestiones y reflexiones acerca de la realización de acciones de cooperación desde la Universidad (aquí y allá), al no ser un ámbito específico de cooperación, como las ONGDs y agencias gubernamentales creadas al efecto. Algunas de estas premisas «a propósito de» serían:

- A pesar de que en la formulación de los Proyectos se establece la cuestión de género como requisito a tener en cuenta en las acciones de cooperación, en la práctica no siempre se plasman los intereses estratégicos de género, quedándonos en el ámbito de las necesidades prácticas.
- Al realizar acciones de cooperación desde ámbitos considerados, en cierta medida, «ajenos» a la cooperación al desarrollo tienen lugar una serie de efectos no deseados, como la dificultad en tareas de gestión y fiscalización del gasto que dificultan el desarrollo del Proyecto. Se deberían adecuar las distintas realidades económicas con que nos encontramos.
- La implicación del mundo universitario en la cooperación al desarrollo, más allá de promover el intercambio y el fortalecimiento institucional, contribuye a vincular el conocimiento más teórico a la práctica cotidiana, acercando lo académico a la sociedad.
- Si partimos de un concepto de desarrollo que promueve la capacidad de agencia de las personas, la participación y el control de éstas debe ser continuo, estableciéndose una retroalimentación que sirva para modificar el desarrollo del Proyecto. Las agencias que gestionan la cooperación deben tener prevista tanto la participación como los cambios en la planificación previa.

En resumen, desde mi punto de vista, las Universidades pueden aportar todo un andamiaje de conocimientos teóricos y metodológicos acerca de determinadas cuestiones, que pueden desembocar en acciones de cooperación, conectando reflexiones

teóricas y situaciones concretas a modificar. No obstante, no debemos olvidar las prácticas participativas, de autogestión y empoderamiento de las poblaciones con las que trabajamos, cuestionando en todo momento el análisis de género que hacemos y el modelo de desarrollo que subyace a nuestras prácticas de cooperación. Sólo mediante una conciencia crítica garantizaremos el buen hacer de nuestro Proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁZAR CAMPOS, A. (2005): «“Resolviendo” la vida cotidiana. Estrategias económicas y roles de género en Cuba. Aproximación a Santiago de Cuba». En *Actas del I Congreso Latinoamericano de Antropología*, Rosario, Argentina, ed. en cd rom.
- ALCÁZAR CAMPOS, A.; ACOSTA SÁNCHEZ, L. y ESPINOSA SPÍNOLA, M. (2005): «Participación económica de las mujeres santiagueras en el sector turístico. Compatibilización de vida familiar y vida laboral». En *Actas del VI Taller Internacional «Mujeres en el Siglo XXI»*. La Habana, Cuba, ed. en cd rom.
- DILLA ALFONSO, H. (2000): «Cuba: el curso de una transición incierta» en MONEREO, M.; RIERA, M. Y VALDÉS, J. (coord.), 2000, *Cuba. Construyendo futuro. Reestructuración económica y transformaciones sociales*. Ed. El Viejo Topo, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, págs. 257-285.
- ESTEVA, G. (1996): «Development» en *The development dictionary. A guide to knowledge as power*, W SACHS (ed.), Zed Books, Londres, New Jersey, págs. 6-25. [citado por Gimeno y Monreal, 1999].
- GIMENO, J. C. y MONREAL, P. (eds.) (1999): *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*. Ed. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- LÓPEZ VIGIL, M. (1997): «Sociedad civil en Cuba: diccionario urgente», *Revista Envío*, nº 184, julio 1997, Universidad Centroamericana, UCA, Managua, Nicaragua. Disponible en internet <http://www.envio.org.ni/articulo/308>
- MOORE, HENRIETTA L. (1996): *Antropología y feminismo*. Ed. Cátedra. Colección Feminismos. Madrid. (Primera edición Polity Press and Blackwells, Cambridge, Oxford, 1988).
- MOSER, C. (1995): *Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Ed. Red Entre Mujeres y Ediciones Flora Tristán, Perú.
- VARGAS VALENTE, V. y LOZANO, I. (1992): *Mujeres y Desarrollo. Estrategias y Proyectos*. Temas de Cooperación 3. Ed. Coordinadora de ONG para el Desarrollo. Madrid.
- VASALLO BARRUETA, N. (2001): «La mujer cubana ante los cambios económicos; impactos en su subjetividad» (págs. 71-83) en LUNDY, C. y VASALLO BARRUETA, N. (eds.) *Mujeres cubanas. Historia, contradicciones y cambios contemporáneos*. Ed. Carleton University, Canadá.